

ECUADOR

Reporte operacional – Junio 2019



- A raíz de la implementación de nuevas medidas migratorias en Perú, se registraron picos en entradas y salidas de población venezolana entre el 11 y 16 de junio, llegando el 14 de junio a 8.100 entradas registradas en frontera norte y más de 6.300 salidas registradas en Huaquillas.
 - Los miembros del GTRM activaron acciones de contingencia para atender la emergencia durante este periodo.
 - Luego del 15 de junio el ingreso promedio diario se mantuvo alrededor de 2.700 personas.
- **141.878 personas atendidas en total¹⁻²**
 - **99.606 personas recibieron asistencia humanitaria**
 - **39.795 personas recibieron asistencia de protección**
 - **2.477 personas asistidas en integración socioeconómica y cultural**
 - **34% de las personas asistidas fueron mujeres y 40% NNA³**
 - **1.314 funcionarios públicos fueron capacitados en temas de derechos humanos, movilidad humana y acceso al asilo y protección infantil**

CONTEXTO OPERACIONAL

La implementación de nuevas medidas migratorias por el Gobierno de Perú a partir del 15 de junio, estableciendo el requisito de presentar una visa humanitaria para permitir el ingreso de ciudadanos venezolanos, generó un flujo mayor de la población venezolana que ingresó y transitó por Ecuador en los días previos a la entrada en vigencia de esas medidas. Si bien el promedio de ingreso diario de ciudadanos venezolanos al Ecuador fue de 2.700 personas al día durante el mes de junio; en los días previos a la implementación del requisito de visa humanitaria en Perú se registró un aumento considerable de entradas y salidas, llegando a un pico de 8.100 entradas desde la frontera norte (Rumichaca y San Miguel) el día 14 de junio y a más de 6.000 salidas registradas en la frontera sur (Huaquillas).

A raíz de esta situación los miembros del GTRM activaron planes de contingencia a fin de incrementar las acciones de respuesta humanitaria y complementar la respuesta del Gobierno de Ecuador en las fronteras. Se dispuso recursos adicionales para minimizar el tiempo de espera en las ventanillas de migración, proporcionar suficiente agua potable y alimentación, ampliar opciones de alojamiento temporal y fortalecer la respuesta de salud. La cooperación binacional con los equipos de Perú fue crucial para la identificación y referencia de perfiles vulnerables.

A partir de la semana del 17 al 23 de junio de 2019, los flujos de refugiados y migrantes venezolanos llegando a Ecuador fueron estables nuevamente. En esa misma semana, en Huaquillas, los ciudadanos venezolanos que no fueron admitidos a Perú regresaron el CEBAF Ecuador en donde hubo un trabajo de monitoreo y asistencia de casos por parte de los socios del GTRM, quienes apoyaron en la remisión de casos a los consulados de Perú en Machala para que puedan tramitar la

¹ Datos cuantitativos miden la asistencia directa y no incluyen actividades de entrega de información o de incidencia. Los números visualizados corresponden a personas asistidas y no a otras unidades de medición (ej. instituciones, albergues).

² Las cifras de personas asistidas reflejan intervenciones de asistencia directa e individual. Sin embargo, esas cifras pueden incluir personas quienes han sido asistidas a través de intervenciones diferentes.

³ Niños, niñas y adolescentes

visa humanitaria. No obstante, se observó que muchas de las personas inadmitidas eligieron continuar su viaje de manera irregular hacia el sur.

PANORAMA DE LA RESPUESTA

Área de Intervención 1: Asistencia directa de emergencia

- **99.606** personas asistidas en junio 2019, **70%** del total de las asistencias registradas.⁴
- **32%** fueron **mujeres**, **23%** **hombres** y **45%** fueron **niños, niñas y adolescentes**
- **43.412** personas nuevas recibieron asistencia en **seguridad alimentaria**
- **3.844** familias se beneficiaron de insumos para mejorar la **calidad del agua** y se registraron **17 instalaciones de WASH** establecidas o mejoradas en fronteras
- **5.026** personas asistidas con **transferencias de efectivo multipropósito**

Alojamiento temporal | Agua y saneamiento | Artículos no alimentarios

Durante el mes de junio, los miembros del GTRM implementaron varias iniciativas para responder al incremento súbito de refugiados y migrantes llegando a Ecuador. Por ejemplo, se gestionó la provisión de agua potable, incluyendo la entrega de tanques de agua de 2.500 litros y la instalación de duchas portátiles para hombres, y apoyar a las cuatro duchas existentes utilizadas por mujeres y niños en frontera sur, específicamente Huaquillas. También se terminó la rehabilitación de las baterías sanitarias en el CEBAF de Rumichaca, que incluye lavamanos e inodoros para niños y niñas y se realizó la instalación de un sistema séptico de 50.000 litros en Rumichaca.

Asimismo, en todas las fronteras, se fortaleció los espacios de descanso y se aumentó la asistencia de alojamiento en centros transitorios, fortaleciendo la capacidad de acogida en hostales y albergues. Se gestionó cupos de hospedaje a grupos vulnerables, con la disposición para pago de hospedaje y enseres, así como instalando espacios de descanso temporal en la frontera sur. También se aumentó la cantidad de buses destinados al transporte humanitario movilizados diariamente desde la frontera norte hacia el CEBAF Perú; además existió un aumento en la entrega de kits de viajeros a la población caminante; así como kits de abrigo y kits de bebés en respuesta a la situación de emergencia en Rumichaca.

Los socios del GTRM evaluaron las acciones implementadas en territorio en las dos primeras semanas de emergencia en junio, mediante un proceso de validación con expertos internacionales en el tema, se generaron recomendaciones para la atención en situación de emergencia como: canales de comunicación para temas de seguridad, condiciones mínimas en albergues de atención directa o indirecta, puntos de información o atenciones personalizadas a los migrantes, coordinación con entes estatales para definición de responsabilidades, verificación de medidas de seguridad en los cruces fronterizos.

Seguridad Alimentaria

En junio se incrementó la asistencia alimentaria (kits de alimentos/cupones de compra y raciones de comida caliente) a la población venezolana en las fronteras norte y sur debido a la situación de contingencia; y se continuó la entrega de asistencia alimentaria dentro del país para población venezolana en tránsito. En el mes de junio la entrega de kits de

⁴ Cifra total de asistencias humanitarias incluye a personas nuevas y recurrentes asistidas con los programas de seguridad alimentaria, por lo cual corresponde a personas que se han beneficiado meses anteriores.

alimentos incrementó en 15%, alcanzando los 43.412 kits, de los cuales el 48,45% se entregó a NNAs. En Huaquillas, se gestionó la utilización de una bodega de alimentos en el CEBAF, para el almacenamiento de alimentos perecibles, que también se equipó con climatización.

Así también, 45.059 personas establecidas en Ecuador fueron beneficiadas con cupones canjeables por alimentos en 10 provincias al nivel nacional. El incremento en la entrega de estos cupones fue de 14,5% en junio.

Salud y Nutrición

En junio se realizó la entrega al Ministerio de Salud Pública de equipos, insumos y materiales para los servicios de salud de la frontera norte y sur. En el marco de la contingencia, el Ministerio de Salud Pública (MSP), en cooperación con varios socios del GTRM, fortaleció el puesto de vacunas para niños y niñas en Rumichaca. Así también, en coordinación con el Distrito de Salud se entregó kits de dignidad a mujeres y adolescentes en situación de vulnerabilidad, y material informativo sobre Salud Sexual y Reproductiva (SSR) y prevención de violencia basada en género. En Huaquillas, el MSP en coordinación con los socios del GTRM estableció un plan de contingencia que incluyó: médico del barrio para atención a grupos prioritarios; fumigaciones en el CEBAF para control de vectores; ocho médicos y una obstetra; y una unidad móvil detrás del centro de salud del CEBAF. Así también, se reportó un aumento en vacunación (cuatro puestos de vacunación), y primeros servicios/medicina general (dos enfermeras, un equipo médico básico, medicamentos e insumos médicos y kits de higiene). Además, se desplegó personal de apoyo adicional en el ámbito de atención de salud mental.

Se realizó atención nutricional para niños desde seis meses hasta 5/6 años, evaluando 1.082 niños a los cuales se entregaron suplementos nutricionales para prevenir la desnutrición. De estos, 16 fueron encontrado con desnutrición aguda y fueron referidos a servicios especializados del MSP en Rumichaca y San Miguel. Así mismo, se brindó apoyo al MSP a través de una carpa habilitada para atención medica adicional y evaluación nutricional en la entrada del CEBAF, beneficiando a niños y niñas venezolanos/as.

Acceso a la Información

Durante el mes de junio, 13.336 personas recibieron información sobre procedimientos migratorios y acceso al asilo en diferentes localidades del país, especialmente en las ciudades fronterizas de Tulcán, Lago Agrio y Huaquillas. Se realizaron sesiones informativas grupales a la población que arribó a Ecuador, así como también atención individual y seguimiento de casos específicos. Además, 36.576 personas recibieron charlas y un folleto con información sobre derechos y prevención de riesgos, focalizado en NNA. También se ha diseñado y elaborado un instructivo de información para personas venezolanas que acuden al Puesto de Información del Terminal Terrestre de Guayaquil.

Además, se continúa brindando servicio de wifi gratuito a los recién llegados en los pasos fronterizos. Para el mes de junio se ha registrado un beneficio para un total de 1.866 personas en Huaquillas (39 niñas y 58 niños, así como también 659 mujeres y 1.110 hombres); y 3.214 en Tulcán (67 niñas y 135 niños, así como también 1.173 mujeres y 1.839 hombres).

Durante el mes de junio se realizó una nueva ronda de la Matriz de Seguimiento del Desplazamiento (DTM) de refugiados y migrantes ingresando por los pasos fronterizos y principales ciudades de Ecuador, se encuestó a más de 2.200 personas provenientes de Venezuela (1.355 hombres y 899 mujeres). Se identificó a principales grupos vulnerables conformados por: mujeres gestantes, 6,4% del total de las mujeres encuestadas; personas de la tercera edad, 0,9% de los encuestados; personas menores de edad que acompañan 25,5%; el 9% de la población manifestó padecer alguna condición médica crónica y/o discapacidad.

Se identificaron las siguientes necesidades y problemas de la población a través de su ruta migratoria: 69,3% de la población expresó tener dificultad para prever el abastecimiento de alimentos suficientes para más de 2 días, y 47% de la población indicó haber sufrido de algún tipo de discriminación por su nacionalidad en Ecuador. Sin embargo, se evidenció una mayor precariedad en las fronteras norte y sur, en donde 56,3% y 63,1% respectivamente, manifestó tener dificultad para adquirir alimentos para el día en curso. Otras necesidades reportadas han sido el no contar con soporte para la generación de ingresos, además de mayor asistencia legal y de documentación. Sin embargo, en la frontera norte, las personas indicaron requerir, además, ayuda médica.

Área de Intervención 2: Protección

- **39.795** personas asistidas en junio 2019, **28%** del total de asistencias registradas
- **36%** fueron **mujeres**, **32% hombres** y **32%** fueron **niños, niñas y adolescentes**
- **36.157 personas** recibieron orientación sobre acceso los **procedimientos migratorios** para la regularización y acceso al asilo.

En el marco de la contingencia, los servicios y asistencias de protección se activaron de manera inmediata, especialmente sobre procesos migratorios y acceso al asilo, revisando las rutas de referenciación de casos.

En este sentido, en Rumichaca se gestionó hospedaje, alimentación y medicamentos para perfiles vulnerables y para los casos con necesidad de protección internacional identificados. De igual manera, se incrementó la provisión de orientación y la entrega material informativo a la población venezolana con respecto al acceso de procedimientos de asilo, mecanismos de regularización, tránsito seguro y los nuevos requisitos para ingresar a Perú. En la frontera de San Miguel, dando seguimiento a la Mesa de Movilidad Humana, se elaboró un plan de contingencia, logrando que la Policía de Migración envíe personal adicional para apoyar en el manejo de filas en los controles migratorios y que se incluya a personal policial femenino.

Respecto a la respuesta en la frontera sur (Huaquillas), se brindó apoyo al lado peruano del Centro Binacional de Atención en Frontera (CEBAF) con un equipo de varios socios que se desplegó, para dar apoyo a los equipos en tareas de vacunación, orientación, registro migratorio, protección de la niñez, recepción de buses humanitarios y protección sectorial. En Huaquillas también se activó la Mesa de Movilidad Humana Extraordinaria que permitió reorientar a la población venezolana que desembarcaba en varios puntos de la ciudad. Dos puntos de orientación fueron ubicados en lugares estratégicos de la ciudad. El fortalecimiento de la repuesta en el CEBAF ecuatoriano posibilitó a algunas familias tomar una ducha, recibir orientación y asistencia, descansar, y al mismo tiempo aliviar la presión sobre el lado peruano. Así también se coordinó con el gobierno local para direccionar los buses humanitarios hacia el CEBAF ecuatoriano. Esos esfuerzos fueron posibles dado un despliegue significativo de personal humanitario a la frontera sur.

En el marco del plan de contingencia elaborado por la Mesa de Movilidad Humana, la Policía de Migración envió personal adicional que incluyó personal femenino para el manejo de filas en los controles migratorios. La cooperación con las autoridades locales en Huaquillas permitió la activación del COE (Comité de Operaciones de Emergencia) cantonal, a fin de distribuir las responsabilidades entre el gobierno y los socios del GTRM y activar un Centro Transitorio Temporal (CTT) para facilitar una mayor sostenibilidad y provisión de servicios especializados.

Violencia Basada en Género y Trata de personas

En junio se ha continuado el trabajo en colaboración con las instituciones locales para reforzar los mecanismos de prevención y respuesta a la violencia basada en género. Por ejemplo, los socios del GTRM han reportado trabajar con las

Juntas Parroquiales para coordinar acciones que beneficien a mujeres venezolanas y sus familias, incluyendo procesos psicológicos individuales que permiten que las sobrevivientes puedan superar hechos traumáticos e integrarse en el país de acogida. Para esto se ha venido elaborando e implementando una ruta de respuesta en caso de abuso/explotación, especialmente con los socios que tienen presencia en frontera, recalcando la prioridad de ofrecer asistencia a la víctima, mantener la confidencialidad y evitar que la información se trate inapropiadamente. La cooperación con la Defensoría del Pueblo continúa para dar seguimiento a los casos que han sido referidos y proporcionar la respuesta adecuada.

En Imbabura, los socios del GTRM trabajan con la Red de Protección Integral en Casos de Violencia Intrafamiliar de Género y Sexual de Imbabura (RED VIF-GXI), en cuyo marco se realizó el Foro sobre Violencia basada en Género en el Consejo de Protección de Derechos. Asimismo, se han desarrollado talleres semanales en conjunto con la Casa de Acogida *“Manos Unidas Tejiendo Progreso de Tulcán”* para mujeres víctimas de violencia basada en género, enfocado en la mediación artística. Además, se ha fortalecido la cooperación con otras casas de acogida para tratar casos puntuales de mujeres víctimas de violencia; así como con fundaciones a las cuales se refieren casos de mujeres víctimas de violencia. Todavía en frontera norte, la implementación de un espacio seguro en San Miguel se hace en coordinación con el Distrito de Salud de Lago Agrio y el Servicio de atención externa de VGB *“Puerta Violeta”*.

Para reforzar las capacidades locales para prevenir y responder a los casos de VBG, se brindó asistencia técnica a fundaciones locales y se capacitó a líderes y lideresas comunitarias en temas de prevención de VBG en las ciudades de Guayaquil y Durán. Además, en Lago Agrio se realizaron procesos de formación en las unidades de salud, las asambleas de salud de la Federación de Mujeres de Sucumbíos y en el CEBAF de San Miguel. Se mantiene los procesos de sensibilización en VBG a personal humanitario y personal de salud, socializando la *“Ruta de respuesta a sobrevivientes de la VBG en situación de movilidad humana”*.

Se realizó un taller informativo con personas venezolanas que arriban al Ecuador por los puntos de fronteras Norte y Sur sobre trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.

Protección a la infancia

En el mes de junio se refirieron 4.337 niñas y niños en riesgo a los servicios especializados de protección y 12.036 niños y niñas recibieron apoyo psicosocial en espacios amigables para la niñez. En este sentido, la atención dentro del espacio amigable para niños y niñas dentro del CEBAF de Rumichaca se fortaleció durante la contingencia, así como también el espacio de lactancia, en donde se incrementó la atención a madres lactantes venezolanas, beneficiando a 751 mujeres y 770 niños y niñas. La casa de primera acogida en Tulcán para adolescentes viajando solos acogió a esta población en la espera de la resolución del Procedimiento Especial, proveyendo un espacio seguro para pernoctar, actividades lúdicas y apoyo socioemocional.

En las ciudades fronterizas de Tulcán, Lago Agrio y Huaquillas se dio acompañamiento y tutoría al personal que realiza entrevistas especializadas relacionadas al Protocolo de atención especial. También, se asesora a las Juntas Cantonales de Protección de Derechos para la resolución de casos, implementación de modelos y asesoría personalizada.

Protección a personas LGBTI

Durante el mes de junio, se proporcionó atención en acceso al asilo y servicios migratorios a 87 personas LGBTI entre hombres, mujeres y NNA para atención de los servicios especializados. Los socios GTRM especializados en la temática realizan acompañamiento y seguimiento en los procesos de salud sexual y reproductiva, así como acompañamientos en salud para en casos de VIH positivo. En el mes de junio, se articularon acciones con el Consejo Cantonal para Protección

de Derechos de Santo Domingo para atender un caso de adolescente transgénero no acompañada, logrando que la Red de Mujeres Transgénero acoja a la adolescente.

Área de Intervención 3: Integración socioeconómica y cultural

- **2.477** personas asistidas en junio 2019, **2%** del total de asistencias registradas
- **35%** fueron **mujeres**, **27% hombres** y **38%** fueron **niños, niñas y adolescentes**
- **275 intervenciones** para facilitar el acceso a trabajo y promover la cohesión social
- **60** periodistas **capacitados**

Educación

Continúa la abogacía e incidencia por parte de los socios del GTRM para garantizar el derecho a la educación de los NNA venezolanos. Se realizó la socialización del proceso de inscripción a escuelas y colegios públicos para NNA en situación de movilidad humana, del cual la primera fase culminó el 14 de junio; por lo tanto, se continúa con la difusión de la segunda etapa para las familias que no lograron realizar la inscripción. Con este propósito, se realizaron referencias para el ingreso a las unidades educativas en coordinación con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Trabajo; en Tulcán entre el 04 y 21 de junio se refirieron 49 grupos familiares y en el segundo período de inscripciones, previsto del 03 al 14 de agosto se refirieron 28 familias. Asimismo, en Cuenca, luego de algunas visitas de incidencia con los Distritos de Educación se ha logrado que NNA venezolanos puedan acceder a la educación. Esto se complementa con espacios de nivelación para niños/as previo a su ingreso al sistema educativo formal (como el realizado este mes en Quito) y mediante visitas domiciliarias para dar seguimiento a los casos de NNA que fueron registrados y atendidos (ej. en la ciudad de Huaquillas).

En cuanto al acceso a centros de desarrollo infantil, se continúa la incidencia con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) para el acceso a servicios de educación para niños de 3 a 9 años. Como ejemplo, en Santo Domingo, se mantuvo una reunión con la Dirección Distrital del MIES a fin de viabilizar acciones para brindar orientación y referencia a los servicios de educación infantil. Sin embargo, todavía hay dificultades en el acceso a los CIBV (centros de educación temprana) por falta de cupos, como se lo observó en el mes de junio en Cuenca.

En junio, 1.501 niñas y 1.117 niños en Ibarra recibieron talleres de habilidades para la vida y prevención de xenofobia en escuelas. Los procesos de sensibilización sobre acceso a servicios de educación permiten informar a las familias venezolanas sobre sus derechos y entregar material impreso, con el objetivo de que conozcan los requisitos y las opciones en caso de no cumplir con un requerimiento, de manera que no sean un impedimento para poder inscribir a sus hijos. Además, se ha acompañado a los distritos de educación a las familias que han señalado continuar con dificultades en el acceso al sistema educativo.

Medios de vida

En el mes de junio, varias iniciativas fueron reportadas por los socios del GTRM en términos de medios de vida, más allá de la respuesta regular para facilitar acceso al trabajo, referenciación laboral y apertura de cuentas bancarias.

Se realizó en Cuenca, Quito y Guayaquil el taller **“La Empresa Privada: Retos y Oportunidades para Inclusión Económica”** con el apoyo de una variedad de instituciones, especialmente el Ministerio del Trabajo, que está orientado a sensibilizar a la empresa privada para la contratación de personas refugiadas y migrantes que cuenten con la documentación en

regla, e informo sobre los derechos de los empleados y empleadores. Los talleres tuvieron una asistencia de 18 empresas en Cuenca, 57 en Quito y 69 en representantes de empresas en Guayaquil. En este evento se realizó la entrega de una caja de herramientas de contratación que contiene toda la información necesaria para el proceso de contratación de población refugiada y migrante por parte de la empresa privada. Además, se entregó un reconocimiento a las buenas prácticas de inclusión económica a las empresas destacadas de dichas ciudades. En Santo Domingo, se desarrollaron algunas ferias de emprendimiento en el mes de junio con la participación de emprendedoras de nacionalidad venezolana.

En cuanto al trabajo conjunto con distintos Ministerios del Ecuador, se viene trabajando en la fase de implementación del programa **“Sin Fronteras”** con apoyo del Ministerio de Trabajo, Ministerio de Inclusión Económica y Social y socios del GTRM que buscan crear una conexión entre el sector privado y los socios que se encuentran inmersos en el proceso de integración socio económica para migrantes y refugiados en el país. Así también, se coordinó con el Ministerio del Trabajo un taller de capacitación abierta sobre **“Orientación Laboral y Búsqueda de Empleo 2.0”** y sobre **“Generación de Ideas de Negocio”**, participaron 15 personas venezolanas (7 hombres y 8 mujeres). Además, con el Ministerio de Agricultura se está trabajando en la planificación de talleres en diversos temas de interés como: crianza de animales menores, agricultura, y productos orgánicos dirigidos para población ecuatoriana, colombiana y venezolana que se ubica en áreas rurales de la Provincia del Carchi.

Se intensifica el acercamiento y la planificación de talleres con empresas para la inclusión de refugiados y migrantes venezolanos. En la Provincia de Esmeraldas se está planificando un taller con varias empresas de palma sobre derechos laborales y efectos psicosociales del refugio, para prevenir situaciones de xenofobia y exclusión a población venezolana. En Quito, se ha realizado el contacto con empresas de conducción vehicular que otorgan licencias para conocer los requisitos necesarios tanto para sacar como para validar las licencias. En Ibarra se realizó un acercamiento con la empresa de la Terminal Terrestre para planificación de ferias; en Santo Domingo se ejecutó una aproximación con tres empresas para vinculaciones en temas de servicios generales y gastronomía; mientras que en Lago Agrio con tres potenciales empleadores en el área de hotelería y comercio.

Cohesión social

Por el **Día Mundial del Refugiado** (20 de junio) se realizaron varias actividades. En Tulcán se llevó a cabo un acto de reconocimiento y agradecimiento a las 18 voluntarios/as que conforman **El Comedor Divino Niño Jesús** por su labor en la preparación y entrega diaria de 200 almuerzos a personas en condición vulnerable, correspondiente en un 80% de nacionalidad venezolana. En esta misma localidad se proyectó la película **“Un viaje de 10 metros”** dirigido a 25 personas refugiadas y solicitantes de asilo, permitiendo en el espacio reflexionar sobre el proceso de integración, rescatándose los aspectos positivos del intercambio cultural, las oportunidades que se abren al conocer otras culturas y a su vez las dificultades. En Quito, durante 4 domingos del mes de junio, se llevó a cabo un Festival Gastronómico, con la participación de chefs y meseros refugiados, con el objetivo promover la inclusión y sensibilización sobre temas de asilo por medio de la diversidad gastronómica.

Además, se realizó el encuentro con Unidades Educativas **“Más panas, más Inclusión”**, por ejemplo, en Esmeraldas se mantuvo reuniones con los directores de las Unidades Educativas sobre la importancia de realizar actividades que fomentan la cultura de paz y apoyen a mejorar la integración de los NNA refugiados y en movilidad humana en el sistema educativo. En Ibarra, a su vez, 678 docentes de centros educativos que acogen a NNA venezolanos recibieron apoyo psicosocial. Sin embargo, se siguen detectando situaciones de **bullying** hacia NNA venezolanos, por lo que se ha hecho un acercamiento con organizaciones con el objetivo de promover un trabajo en la prevención de la discriminación, con población local y población extranjera.

En las ciudades de Guayaquil y Durán se diseñó una propuesta de formación de Defensores Comunitarios de Derechos Humanos dirigido a líderes y lideresas comunitarios y población en necesidad de protección internacional. En el mes de junio se convocó y desarrolló el proceso, que permitió la promoción de la integración local, la lucha contra la discriminación y promoción de mecanismos de protección comunitaria a población refugiada y migrante de Venezuela.

De la misma forma, se continuó con la difusión de la campaña **“Juntemos Manos hoy ... mañana podrás necesitar una”**, en televisoras locales de Lago Agrio, Tulcán y Esmeraldas; además de canales nacionales. En este marco se produjo 1 cuña de sensibilización, con un promedio de 15 difusiones mensuales; 4 programas radiofónicos, 52 publicaciones en Twitter y 21 publicaciones en Facebook. Se estima un alcance de 115.000 personas aproximadamente durante este mes. Además, en junio se realizaron varios spots en redes sociales, con un total de 100 *“me gusta”* durante el mes. En Imbabura se realizó el **Festival Música Ocupa** para la sensibilización en el tema de movilidad humana al cual asistieron 180 personas. El evento buscó sensibilizar a través de la música clásica, teniendo una gran acogida de público y fue acompañada por una escena artística de una crónica del recorrido de la migración venezolana al país.

Área de Intervención 4: Apoyo al gobierno receptor

- **1.071** funcionarios públicos **capacitados**
- **243** miembros del personal de salud **capacitados**

Procesos de capacitación

En el mes de junio se han registrado varios procesos de acompañamiento o fortalecimiento de las capacidades del estado, beneficiando a varias instituciones (Defensoría pública, la Policía Nacional, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, el Ministerio del Interior, entre otras); además se fortalece el trabajo con instituciones locales para fortalecer el conocimiento sobre movilidad humana, con procesos de sensibilización y capacitación dirigidos a los presidentes de gobiernos parroquiales, funcionarios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de las Prefecturas, así como los Consejos Cantonales de Protección de Derechos y las Juntas Parroquiales, por ejemplo:

- En Ambato, Machala y Loja se capacitó en total 68 defensores públicos y a 81 funcionarios/as de Consultorios Jurídicos Gratuitos en temáticas de protección relacionadas a movilidad humana.
- En San Lorenzo se realizaron reuniones con la Junta Parroquial de las Peñas (playa turística) para identificar las necesidades de la población venezolana asentada en este lugar, a las cuales también participó la Defensoría Pública.
- Se realizó un taller con los funcionarios del MIES sobre mejores prácticas para la erradicación de la pobreza en grupos vulnerables en la ciudad de Quito.
- En Ibarra se desarrolló la capacitación a funcionarios públicos de la Red de Salud de la Parroquia Natabuela en el cantón Antonio Ante, ante el incremento de población venezolana en la zona.
- En Cuenca se capacitó en temas de protección que incluyeron protección internacional, acceso al asilo y alternativas migratorias, protección de la infancia y VGB, del cual fueron beneficiados 60 hombres y 46 mujeres.
- En la Provincia de Orellana se ha generado un vínculo con el personal técnico del MIES que favorece la remisión de casos que se encuentren en una situación de vulnerabilidad, como NNA en situación de riesgo y mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.
- El 19 de junio se proyectó la película *“Capernaum”* en la Escuela de Policía del Carchi, permitiendo que los aspirantes y oficiales de Policía adquieran consciencia de la situación que enfrentan las personas en movilidad humana (participación de 91 aspirantes de Policía y 15 oficiales de la Escuela).

Espacios de coordinación con el Gobierno

Con el objetivo de difundir los datos sobre el flujo de migración de población venezolana en el Ecuador, se realizó en junio la quinta ronda de Matriz de Seguimiento del Desplazamiento, que constituye un insumo importante para el desarrollo de acciones basadas en información confiable. Como datos principales podemos citar los siguientes: 97,8% de los encuestados declaro poseer algún tipo de documentación como pasaporte o cedula de identidad; 41,6% indico encontrarse en el país de manera regular mediante visa de turista o visa UNASUR; el 20,2% de las personas manifestó encontrarse desempleada y 0,1% en condición de mendicidad; 70,3% de las personas manifestó haber tenido algún problema de salud, de las cuales el 23,3% no busco asistencia debido a la falta de información a que organización acudir.

Diferentes espacios de intercambio de información existen a nivel del territorio con las instituciones del Estado. Durante el mes de junio, se mantuvo una reunión con la Cancillería para analizar la situación de la población venezolana en Guayaquil, considerando los cambios de requisitos para entrar a Perú, logrando establecer canales de comunicación importantes para la derivación de casos. La Mesa de Medios de Vida de Lago Agrio se llevó a cabo, en donde se realizó el análisis conjunto de los capítulos que constituyen la “*Ordenanza para el desarrollo y regulación del comercio y prestación de servicios de las y los comerciantes autónomos del cantón Lago Agrio del 2014*” para determinar las propuestas de cambio a fin de dar equidad de condiciones para los comerciantes que se encuentran en movilidad humana y que laboran de manera ambulante. La Mesa de Protección también se mantiene activa en donde se han definido rutas de acción de protección especial para NNA separados o no acompañados, incluso para aquellos que no tienen documentación; intentando establecer procesos reunificación familiar y trabajar casos de apátrida de forma conjunta con la Defensoría del Pueblo. Se mantiene una articulación permanente entre diversos actores del Estado, agencias de Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales para la atención integral a casos con necesidades específicas (NNA, mujeres cabezas de hogar, etc.); Además se coordina la provisión de servicios e información para la población venezolana que llega al país con los actores estatales que tienen presencia en los CEBAF de Rumichaca y Huaquillas.

En Tulcán, se mantiene la mesa de Análisis de Casos, liderada por el MIES, que permite la articulación de acciones de las instituciones gubernamentales como no gubernamentales para analizar casos y la evaluación y construcción de rutas de atención en el marco de la protección de NNA, de la cual participan algunos socios del GTRM. Se logró determinar y construir una gestión de procesos, actores y los mecanismos de referencias entre las organizaciones partes. Durante la contingencia se mantuvo reuniones con actores estatales como la Cancillería, Ministerio del Interior (Migración) y MIES para actualizar la presencia en frontera y entender las acciones que se están realizando.

COORDINACIÓN

- A raíz de las nuevas medidas establecidas por el gobierno peruano, se convocó una **reunión urgente del GTRM para desarrollar y socializar un plan de contingencia** en base a los insumos de los GTRM locales en las ciudades de Tulcán, Lago Agrio y Huaquillas. También se convocó una **reunión emergente de protección** en la cual los socios del grupo identificaron las áreas que tienen vacíos de protección; con el objetivo de tener una respuesta coordinada y articulada entre los actores durante la emergencia.
- El grupo de trabajo de **seguridad alimentaria** llevó a cabo una reunión especial el 20 de junio de 2019 para analizar los kits de alimentos que son entregados por los socios a fin de avanzar hacia una estandarización del contenido de los kits. Además, se analizaron alternativas de alimentos para niños/as menores de 2 años, quienes hasta el momento no reciben un alimento específico que cubra sus necesidades nutricionales.
- El grupo de trabajo de **cash-based interventions** desarrolló y aprobó las variables para realizar un mapeo de actores y actividades de CBI en Ecuador, lo que permitirá poner en marcha la transversalidad de este grupo con los sectores que están realizando transferencias en efectivo.

- El grupo de trabajo de **protección** realizó la primera revisión de los materiales de visibilidad de PEAS para Ecuador con los insumos recibidos por los diferentes socios. Asimismo, desarrolló el primer borrador del Protocolo del Mecanismo Comunitario Interagencial de Remisión de Quejas de Explotación y Abuso Sexual para la revisión de sus miembros.
- El Grupo de Trabajo de **Agua y Saneamiento/Alojamiento/NFI (WAN)**, en atención a la contingencia debido a las medidas migratorias impuestas por Perú, realizó una evaluación de la situación de emergencia. Entre las principales recomendaciones están: el establecimiento de canales de comunicación para temas de seguridad, y garantizar condiciones mínimas en alojamiento de atención directa o indirecta con puntos de información o atenciones personalizadas a los refugiados y migrantes. El grupo también inició un proceso para la armonización de los artículos no alimentarios (NFI) distribuidos por los socios. Además, se encuentran en la planificación de un protocolo de respuesta para atención en albergues.

MIEMBROS DEL GTRM

ACNUR | ADRA | CARE | Cruz Roja Ecuatoriana | CSMM-PIDHDD | Dialogo Diverso | FUDELA | Hebrew Immigrant Aid Society (HIAS) | ILO | IOM | Servicio Jesuita a Refugiados - JRS Ecuador | Misión Scalabriniana | Norwegian Refugee Council (NRC) | ONU-Mujeres | OMS/OPS | Plan International | PMA | PNUD | RET International | UNESCO | UNFPA | UNICEF | UNOCHA-OCR | World Vision.

Para mayor información, por favor contactar a:

Coordinación inter-agencial

Capucine Maus de Rolley | Coordinadora inter-agencial | mausdero@unhcr.org

Nicolás Vexlir | Coordinador inter-agencial | nvexlir@iom.int

Anabel Estrella | Asociada de coordinación inter-agencial | estrella@unhcr.org

Daniel Pazmiño | Asociado de coordinación inter-agencial | pazmiod@unhcr.org

Patricia Proaño | Asistente de coordinación inter-agencial | pproano@iom.int